

Para segundo semestre de 2018 no habrá postulaciones para Becas

Barrancabermeja, 18 de junio de 2018.– Para el segundo semestre de 2018 no habrá postulaciones para quienes estén interesados en acceder al programa de becas para educación superior que desarrolla la Administración Municipal.

Según Alejandro Bohórquez Salazar, asesor de Despacho, la decisión se fundamenta en la planeación y proyección que se hizo de la iniciativa para la vigencia 2018, considerando que cuatro meses antes de las contiendas electorales empezaba a regir la Ley de Garantías Electorales (Ley 996 de 2005), que contempla restricciones para desarrollar cualquier tipo de contratación estatal.

Bohórquez Salazar señaló que *“para el 2018 hicimos un incremento bastante importante, por el orden del 21% con respecto al año anterior; pasamos de 3.700 a 4.520 becas, es decir, aumentamos alrededor de 800 becas. Lo anterior quiere decir que proyectamos todo el año y, por esta razón, para el segundo semestre no vamos a tener postulaciones ni inscripciones porque todos los beneficiarios de 2018 ya fueron seleccionados”*.

El funcionario agregó que la Administración Municipal mantendrá a los 4.520 becados siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos exigidos; y, se abrirán postulaciones en el mes de diciembre para la vigencia 2019. *“Con este número de beneficiarios estamos dando cumplimiento a nuestro Plan de Desarrollo y, en este momento, nos encontramos en un avance del 90% respecto a la meta propuesta”*, puntualizó Bohórquez Salazar.

A la fecha, el municipio ha invertido más de \$10 mil millones en esta iniciativa que hoy beneficia a 4.520 estudiantes.

AÑO	SEMESTRE	No. DE BECADOS	INVERSIÓN
2016	PRIMER SEMESTRE	1.880	\$849.000.000
	SEGUNDO SEMESTRE	3.035	1.436.000.000
2017	PRIMER SEMESTRE	3.227	1.661.000.000
	SEGUNDO SEMESTRE	3.706	3.706.000.000
2018	AÑO COMPLETO	4.520	2.505.000.000
TOTAL			\$10.157.000.000